

Gobierno de Unidad Nacional para la transición y la restitución de una república democrática

Hacer posible el cambio de este Estado fallido y forajido a una república democrática requiere de un gobierno de transición apoyado por la Asamblea Nacional, único poder con legitimidad. Su espíritu ha de ser el de la inclusión, el respeto a la ley, la seguridad y la libertad, de modo de garantizar una amplia base de apoyo popular y la unidad de los factores políticos representativos y democráticos del país, incluyendo al chavismo dispuesto a respetar el pluralismo, los derechos humanos y la separación de poderes. Deberá durar el tiempo necesario para restituir las condiciones de una democracia, contar con la ayuda y la supervisión de las instituciones multilaterales a las cuales pertenecemos, generar un gran acuerdo republicano y atenerse a este mínimo programa:

- 1) Atención inmediata a la crisis humanitaria y la emergencia social, particularmente a la falta grave de medicinas y alimentos.**
- 2) Estabilidad económica eliminando controles y permitiendo acceso al crédito internacional.**
- 3) Garantía de seguridad personal de la población.**
- 4) Restablecimiento de las instituciones, especialmente el Poder Moral, el CNE y el TSJ, según los procedimientos que prescribe la constitución.**
- 5) Garantías políticas y jurídicas para que un nuevo gobierno democrático emane libremente de la soberanía popular.**

Quienes encabecen el gobierno de transición no podrán optar a presidir el primer período de la Venezuela democrática.

Vente

24 de mayo, 2017